

### **Tercer Encuentro de Coros y Orquestas Universitarios 2019**

#### **Concurso Nacional de Composición Universitaria para Coro y Orquesta UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNIANDES**

La Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes se unen para crear el Concurso Nacional de Composición Universitaria para Coro y Orquesta, en el marco del *Encuentro anual de coros y orquestas universitarias de la Universidad Nacional de Colombia*.

Objetivo principal: Fomentar la creación, interpretación y difusión de obras contemporáneas colombianas, uniendo texto y música, y abriendo espacios para los talentos nacionales, dándolos a conocer en el ámbito académico y social.

Pueden participar: estudiantes y egresados de las universidades de Colombia sin límite de edad mientras acrediten su vinculación (actual o pasada) con cualquier programa de música de las universidades del país.

La obra debe ser escrita sobre un texto original en español (no se aceptan traducciones de otros idiomas). Dicho texto podrá ser de autoría del propio compositor o de otro autor. En el segundo caso, el compositor deberá aportar un documento de autorización para su uso siempre que no se trate de un texto de Dominio Público. La calidad y la originalidad del texto literario influirán en la decisión del jurado. Uno de los miembros del jurado será un literato con reconocimiento internacional.

La duración de la obra debe ser de entre 8 y 15 minutos.

La obra debe ser de reciente creación (compuesta desde el año 2000 en adelante), no haber sido estrenada en concierto y no haber sido ganadora de otros premios.

La obra debe ser para coro mixto y orquesta sinfónica y puede tener máximo cuatro solistas vocales.

La parte vocal debe ser para coro mixto, con un número limitado y viable de *divisis* dentro de cada sección. Podrá haber hasta 4 solistas vocales (soprano, mezzo, tenor, bajo u otra combinación).

La parte orquestal debe ser para formato orquestal sinfónico estándar, la plantilla instrumental no puede superar 3-3-3-3 / 4-3-3-1 / arpa / timpani + 5 perc. / piano / cuerda completa. Puede incluir uno o varios instrumentos no sinfónicos si la obra lo requiere. Puede ser en formato mixto con medios electroacústicos. La plantilla de instrumentación es sugerida y se debe tomar como guía; sin embargo, no se aceptarán obras para orquesta reducida, que no tengan la mayoría de los instrumentos de la orquesta sinfónica. En caso del uso de un formato mixto con medios electroacústicos, se espera que haya un balance entre medios instrumentales, vocales y electroacústicos.

**Universidad de los Andes** – Vigilada MinEducación – Reconocimiento como Universidad, Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964

Reconocimiento personería jurídica Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 MinJusticia.

Pregrado en Música – Resolución de aprobación 17083 del 27 de diciembre de 2012 – Vigencia 7 años – SNIES 1529

Duración del programa: 10 semestres – presencial – Bogotá. Información de otros programas puede consultarse en [facartes.uniandes.edu.co](http://facartes.uniandes.edu.co)

**Universidad Nacional de Colombia**

Universidad Pública Colombiana del Orden Nacional, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, fundada bajo el gobierno de Santos Acosta el 22 de septiembre de 1867 y regentada por la Ley 66 de 1867.

Información académica de los programas ofrecidos en el Conservatorio de Música <http://www.facartes.unal.edu.co/fa/departamentos/musica/>

Las obras, identificadas con título y **sin nombre de compositor** (el registro quedará únicamente en el formulario de inscripción), deben ser presentadas en una partitura levantada por computador en formato PDF **a más tardar** el día 31 de julio 2019 y ser acompañadas por una maqueta de audio de buena calidad, identificada solamente con el título de la obra. Las obras y la maqueta de audio se recibirán a través de la inscripción online mediante formulario drive en el siguiente link:

<https://goo.gl/forms/4RXEYeD2fQBAP9y73>

El/la compositor/a de la obra ganadora se compromete a proporcionar las partes para la orquesta, la reducción para coro y piano de la obra, y el soporte electroacústico (en caso que exista) antes del 1 de septiembre de 2019; las partituras deberán ser levantadas por computador en formato PDF, siguiendo las convenciones de escritura y diagramación propio de cada formato, y deberán estar sin errores, listas para la interpretación. Estas partituras se enviarán a la organización del concurso por correo electrónico. El soporte electroacústico (en caso que exista) deberá entregarse de manera digital en alta calidad listo para interpretación.

La obra ganadora será interpretada por uno o varios de los coros participantes en el *3er Encuentro anual de orquestas y coros universitarios* según las exigencias de la misma y por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Música de la Universidad Nacional de Colombia. El concierto tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2019 en el Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia. Se hará un registro sencillo de audio del concierto, el cual se entregará al compositor/a de la obra ganadora. Se establece un premio único de 1.500.000 de pesos colombianos para el compositor de la obra ganadora.

Las decisiones del jurado del concurso serán inapelables y los nombres del mismo serán públicos juntos con la publicación de los resultados del concurso el día 16 de agosto 2019.

Las fechas del concurso y del concierto podrán cambiar por decisión de la organización del concurso en casos de importancia o fuerza mayor.

Para más información, inquietudes o dudas, escribir al correo [coord\\_encuentro@unal.edu.co](mailto:coord_encuentro@unal.edu.co)